

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 3213

COMISION DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Impreso el día 26 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2007

SUMARIO: VI Conferencia y Exhibición Mundial de Energía Eólica realizada del 2 al 4 de octubre de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Obiglio.** (4.748-D.-2007.)

R. Giorgetti. – Miguel A. Giubergia. – Griselda N. Herrera. – Roddy E. Ingram. – Blanca I. Osuna. – Diego H. Sartori. – Enrique Thomas. – Ricardo A. Wilder. – Andrés Zottos.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Obiglio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VI Conferencia y Exhibición Mundial de Energía Eólica realizada los días 2, 3 y 4 de octubre de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la VI Conferencia y Exhibición Mundial de Energía Eólica realizada los días 2, 3 y 4 de octubre de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 18 de octubre de 2007.

Rosana A. Bertone. – Alfredo C. Fernández. – Omar B. De Marchi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Eduardo L. Accastello. – Irene M. Bösch de Sartori. – Zulema B. Daher. – Juan C. Díaz Roig. – Juan C. Gioja. – Jorge

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Obiglio, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en sus fundamentos por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Rosana A. Bertone.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los días 2, 3 y 4 de octubre de 2007 se celebrará en la ciudad de Mar del Plata la VI Conferencia y Exhibición Mundial de Energía Eólica.¹ Nuestro país albergará la primera conferencia y exhibición mundial celebrada en el continente americano.

La VI Conferencia y Exhibición Mundial de Energía Eólica unirá figuras nacionales e internacionales en las áreas de política y ciencia que presenta-

¹ “La energía eólica es la que se obtiene por medio del viento, es decir mediante la utilización de la energía cinética generada por efecto de las corrientes de aire. El término eólico viene del latín *aeolicus*, perteneciente o relativo a Eolo, dios de los vientos en la mitología griega y, por tanto, perteneciente o relativo al viento. La energía eólica ha sido aprovechada desde la antigüedad para mover los barcos impulsados por velas o hacer funcionar la maquinaria de molinos al mover sus aspas. Es un tipo de energía renovable” (www.wikipedia.org).

rán, durante los tres días de la muestra, los nuevos avances tecnológicos, y los desarrollos de las investigaciones especializadas de la materia.

A la muestra acudirán expositores internacionales de una industria que pone en circulación cerca de 80.000 millones de dólares anuales. La Argentina tiene una oportunidad única de promover este tipo de energía renovable, como lo han hecho en Alemania, España, Dinamarca, Estados Unidos, China, la India y Brasil.

La Argentina, como resultado de sus recursos extensos de viento, está en una posición privilegiada y en condiciones para instalar 2.100 megavatios (MW), 300 de ellos de manera inmediata, y la red interconectada de transporte de electricidad posee la capacidad disponible.

La promoción de este tipo de encuentros científicos ayudará al desarrollo de la energía eólica en nuestro país.

Uno de los beneficios de tipo de producción de energía es la potencialidad de creación de puestos de trabajo directo e indirecto que trae consigo. La energía eólica es creadora de puestos de trabajo en las plantas de ensamblaje y las zonas de instalación. Existen estimaciones² que proyectan que en la Argentina este sector podría generar entre 6.000 y 15.000 puestos de trabajo, según el porcentaje de

componentes o diseño nacionales de los molinos que se fabriquen aquí. Asimismo, la industria eólica podría motorizar economías regionales, promoviendo así el desarrollo equilibrado de nuestra nación.

La energía eólica es considerada una de las energías verdes por excelencia. Es una energía limpia ya que no produce emisiones atmosféricas ni residuos contaminantes y no requiere una combustión que produzca dióxido de carbono (CO₂), por lo que no contribuye al incremento del efecto invernadero ni al cambio climático.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Julián M. Obiglio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados, la VI Conferencia y Exhibición Mundial de Energía Eólica a celebrarse los días 2, 3 y 4 de octubre de 2007 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Julián M. Obiglio.

² Asociación Argentina de Energía Eólica (AAEE).